1.09.10.25- 2026017734

Santiago de Cali, 12 de mayo de 2026

Doctor:
JUAN NICOLAS FAJARDO ARAUJO
QUACK DE COLOMBIA S.A.S
Representante Legal
Ciudad

Asunto: Necesidad de adición presupuestal y prórroga tres (3) meses al contrato No 1.09.19.13-5853 del 29 de enero 2026.

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación, en mi condición de supervisor del contrato del asunto, que tiene por objeto "BRINDAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN LOGISTICA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES QUE REQUIERA LA SECRETARÍA GENERAL Y EL DESPACHO DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL VALLE DEL CAUCA" CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADOS Y DE PRODUCTO DEL PROYECTO "; el cual a la fecha presenta un porcentaje de ejecución superior 60%, ante la necesidad de continuar contando con sus servicios, se hace necesario adicionar el valor por valor de SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000), el cual no supera el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto inicial aprobado para la vigencia, con el fin de que no se interrumpa la prestación de sus servicios.

Lo anterior, con el propósito de garantizar la continuidad y ejecución del proyecto "Fortalecimiento de un Sistema Integrado de Gestión del Valle del Cauca", actividad: "Ejecutar eventos de protocolo y relaciones públicas para promover la oferta institucional y el acercamiento con la ciudadanía". Esta adición se efectuaría de manera global, en atención a que se trata de una utilización de bienes y servicios en una bolsa de monto agotable con cobro por valores unitarios, razón por la cual recae sobre la totalidad de los ítems que conforman el instrumento contractual, sin distinción de ítem.

La presente solicitud se sustenta en las siguientes consideraciones:

- Garantizar el adecuado desarrollo, coordinación y ejecución de las necesidades logísticas derivadas de eventos, reuniones y jornadas institucionales requeridas por la entidad durante la presente vigencia.

- Atender de manera eficiente las necesidades relacionadas con alimentación, alquiler de espacios, equipos audiovisuales, mobiliario, apoyo operativo y demás servicios complementarios que se requieran.

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

Jorge Reyfred Perez Solarte <jrperez@valledelcauca.gov.co>

Remisión necesidad de adición presupuestal y prórroga contractual

1 mensaje

Lina Marcela Cardenas Martinez <lcardenas@valledelcauca.gov.co> 12 de mayo de 2026 a las 1:50 p.m.
Para: p.infante@quack.com.co, "eventos@quack.com.co" <eventos@quack.com.co>
CC: Jorge Reyfred Perez Solarte <jrperez@valledelcauca.gov.co>

Cordial saludo doctor Juan Nicolás,

De manera atenta, me permito remitir la comunicación relacionada con la necesidad de adición presupuestal y prórroga de tres (3) meses al contrato No. 1.09.19.13-5853 del 29 de enero de 2026, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios requeridos por la Secretaría General y el Despacho de la Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca.

Agradecemos revisar la solicitud y manifestar, si es de su interés, la disposición de continuar con la ejecución del contrato bajo las mismas especificaciones técnicas y costos inicialmente pactados, conforme a lo señalado en el documento adjunto.

Quedamos atentos a su respuesta y agradecemos el acompañamiento y disposición brindada durante la ejecución contractual.

Cordialmente,

--



GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría General

Lina Marcela Cárdenas Martínez
Profesional Especializado
Subsecretaria Administrativa y de Relacionamiento con el Ciudadano
web: https://www.valledelcauca.gov.co
email: lcardenas@valledelcauca.gov.co
PBX: +57 (602)00 00 ext 1162
Cell: 305 798 11 04

NECESIDAD DE ADICION QUACK (2).pdf
875K

Quack
Diseño y Producción de Eventos

Santiago de Cali, 12 de mayo de 2026

Doctora
LINA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ
Subsecretaria Administrativa y de Relacionamiento con el Ciudadano

Doctora
LIZA NATALIA RODRÍGUEZ GALVIS
Gobernación del Valle del Cauca
Secretaría General

Asunto: Manifestación de interés y aceptación de adición presupuestal y prórroga – Contrato No. 1.09.19.13-5853 de 2026.

Cordial saludo,

Yo, JUAN NICOLÁS FAJARDO ARAUJO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Representante Legal de QUACK DE COLOMBIA S.A.S., me permito manifestar de manera expresa el interés, disposición y plena capacidad operativa, técnica, administrativa y logística de la compañía para continuar ejecutando el Contrato No. 1.09.19.13-5853 del 29 de enero de 2026, cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio de operación logística para el desarrollo de las actividades requeridas por la Secretaría General y el Despacho de la Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca.

En atención al oficio remitido por la Entidad, mediante el cual se informa la necesidad de realizar una adición presupuestal y prórroga por el término de tres (3) meses, QUACK DE COLOMBIA S.A.S. manifiesta su aceptación e interés en continuar prestando los servicios contratados, bajo las mismas condiciones técnicas, operativas, administrativas y económicas inicialmente pactadas, conforme a los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato y las necesidades institucionales requeridas por la Entidad.

Así mismo, reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento eficiente, oportuno y adecuado de cada una de las actividades requeridas, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios logísticos y operativos necesarios para el correcto desarrollo de las jornadas, eventos, reuniones y actividades institucionales contempladas dentro del proyecto “Fortalecimiento de un Sistema Integrado de Gestión del Valle del Cauca”.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra organización y quedamos atentos a la suscripción del respectivo otrosí y a cualquier requerimiento adicional necesario para la formalización de la adición y prórroga planteada por la Entidad.

Cordialmente,

Juan Nicolas Fajardo Araujo
Representante Legal
CC: 1.130.604.883
QUACK DE COLOMBIA S.A.S.
Contacto: Victor Armando Rivera
Teléfono: 3126731076
eventos@quack.com.co
Av 6 No.14norte - 17

GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

Jorge Reyfred Perez Solarte <jrperez@valledelcauca.gov.co>

Fwd: Manifestación de Interés a la Propuesta de adición Contrato No. 1.09.19.13-5853

Lina Marcela Cardenas Martinez <lcardenas@valledelcauca.gov.co> 13 de mayo de 2026 a las 8:32 a.m.
Para: Jorge Reyfred Perez Solarte <jrperez@valledelcauca.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Victor Rivera** <v.rivera@quack.com.co>
Date: mié, 13 may 2026 a la(s) 8:31 a.m.
Subject: Manifestación de Interés a la Propuesta de adición Contrato No. 1.09.19.13-5853
To: <lcardenas@valledelcauca.gov.co>, <jperez@valledelcauca.gov.co>
Cc: Quack Eventos <eventos@quack.com.co>, Pedro Infante <p.infante@quack.com.co>

Doctora
Liza Natalia Rodríguez Galvis

Cordial saludo,

En atención a la comunicación remitida relacionada con la necesidad de adición presupuestal y prórroga por el término de tres (3) meses al Contrato No. 1.09.19.13-5853 del 29 de enero de 2026, me permito manifestar, en nombre de QUACK DE COLOMBIA S.A.S., nuestro interés y total disposición para continuar con la ejecución contractual bajo las mismas especificaciones técnicas, operativas, administrativas y económicas inicialmente pactadas.

Así mismo, agradecemos la confianza depositada en nuestra organización y reiteramos nuestro compromiso de continuar garantizando la adecuada prestación de los servicios logísticos y operativos requeridos por la Secretaría General y el Despacho de la Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos.

Adjunto remitimos oficio de aceptación y manifestación de interés para los fines pertinentes, quedando atentos a las instrucciones y trámites correspondientes para la formalización del respectivo otrosí contractual.

Agradecemos igualmente el acompañamiento y articulación brindada durante la ejecución del contrato.

Cordialmente,
--
Victor Armando Rivera Hernández
Área de Contratación Estatal
Quack de Colombia S.A.S.
Nit: 900.343.131-3
Tel: 3126731076

--



GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría General

Lina Marcela Cárdenas Martínez
Profesional Especializado
Subsecretaria Administrativa y de Relacionamiento con el Ciudadano
web: https://www.valledelcauca.gov.co
email: lcardenas@valledelcauca.gov.co
PBX: +57 (602)00 00 ext 1162
Cell: 305 798 11 04

Manifestación de Interes Adición Ptal.pdf
366K